

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**17606** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar O.A. de la resolución de concesión de reutilización de aguas depuradas en el término municipal de Castellón de la Plana (Castellón), expediente 2024RU0013.*

En el expediente instado por BP ENERGÍA ESPAÑA, S.A.U. sobre concesión de aguas depuradas procedentes de la E.D.A.R. Castellón de la Plana en el término municipal de Castellón de la Plana (Castellón), con un volumen máximo anual de 8 Hm<sup>3</sup>/año y un caudal máximo instantáneo de 416,67 l/s, con destino a usos industriales (Refinería de BP) sitas en el término municipal de Castellón de la Plana, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2024RU0013.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 29 de abril de 2026.- Jefe del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A260023370-1